



AMONESTACION

Ciudadano (a):

C.I: _____

Cargo: _____

Presente.-

De conformidad con lo establecido en la clausula 111, de la V Acta Convenio del personal Administrativo Profesional, Técnico y de Servicio de la UNELLEZ, el cual establece: ***“Cuando por alguna causa imprevista el empleado se le imposibilite asistir a sus labores habituales, deberá dar aviso a su supervisor inmediato y al reintegrarse a sus funciones, presentara ante él las pruebas que fuesen pertinentes. En estos casos se considerara justificada la inasistencia siempre y cuando la duración no sea mayor de dos (2) días”.***

Es por lo que se hace saber, que transcurrido en su totalidad el lapso de dos (02) días hábiles siguientes, a la inasistencia injustificada a sus labores, el día _____ del mes _____ del año _____, en el horario comprendido desde _____ hasta _____ ; se procedió a levantar la respectiva Acta de Inasistencia a su persona, vista la omisión o no consignación, del medio que justificara la ausencia a sus labores el día arriba señalado.

Comunicación que hago para su conocimiento y demás fines.

(Firma del jefe)

(Nombre y apellido)

(Nº de cedula del trabajador)

Recibió conforme: (firma del trabajador como recibido)